

**CON ESTA FECHA SE HA DICTADO** 

LA SIGUIENTE:

01726

RESOLUCION (E) Nº

TEMUCO.

1 4 JUN, 2016

## VISTOS:

a) Lo dispuesto en el D. S. Nº 135 (V. y U.) de 1978, publicado en el Diario Oficial de fecha 05/04/78 y sus modificaciones; b) Las disposiciones del D.L. Nº 1.305, publicado en el Diario Oficial de fecha 19/02/76; c) La Resolución Nº 1.600 de fecha 30/10/2008 de la Contraloría General de la República;

d) El D.S. Nº 397 (V. y U.) de 1976 Reglamento Orgánico de las Secretarias Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;

e) El Decreto Nº 39 (V. y U.) de 2014, que nombra a la suscrita en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía

## CONSIDERANDO:

1. La solicitud presentada por Ingeniero Constructor MAURICIO EDUARDO NOWAJENSTU FIERRO, RUT: para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores, del Ministerio de Vivlenda y Urbanismo;

2. El Informe Técnico Nº 46 de fecha 01/06/2016, del Profesional Revisor Calificador del Depto, de Planes y Programas que indica que reúne los requisitos para inscribirse.

## RESUELVO:

1. INSCRIBASE al Ingeniero MAURICIO EDUARDO NOWAJENSTU FIERRO, RUT: en el Registro Nacional de Consultores del MINVU, en los siguientes Códigos, Descripciones y Categorías:

Código	Descripción	Categoría
241900	GEOMENSURA Y TOPOGRAFÍA	3° Categoría
241902	AEROFOTOGRAMÉTRICOS	3° Categoría
241903	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	3º Categoría
241904	CUBICACIONES, ESTUDIO DE COSTOS Y PRESUPUESTO	3º Categoría
241906	TASACIONES	3º Categoría
241907	CAPACITACIÓN VIVIENDA	3º Categoría
241909	AISLAMIENTO TÉRMICO	3º Categoría
241910	RESISTENCIA AL FUEGO DE LOS MATERIALES	3º Categoría
241911	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	3° Categoría
241914	INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE	3º Categoria
241915	INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO	3° Categoría
241916	INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE GAS	3° Categoría
241917	OTRAS INSTALACIÓN DOMICILIARIAS	3º Categoría
33B2100	INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS Y PROCESOS	3º Categoría
33B2101	AUDITORIAS, PROYECTOS, PROGRAMACION DE OBRAS	3º Categoría
33B2102	INSPECCIÓN PARQUES / JARDINES	3º Categoría
44A2201	INSPECCIÓN DE OBRAS	3º Categoría
44A2203	ASESORÍA A LA CONTRATACIÓN DE OBRAS	3º Categoría
44B2302	ASESORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO HABITACION	AL 3º Categoría



2. La inscripción en el Registro tendrá vigencia de seis años a contar de la fecha de la presente Resolución, de conformidad a lo establecido en el Art. 28, del D.S. Nº 135/78 (V. y U.) y sus modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE

REGIONAL MINISTERIAL BANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

RNA/OPM/RTH/

■ INTERESALO

General Carrera N° 350 of 808, Temuco

REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES

SERVIU IX REGIÓN

■ DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS

**■** OFICINA DE PARTES